

LA ECONOMIA

REFORMA, SECCION NEGOCIOS

Abren 4,700 empresas en el primer semestre

A pesar de que todavía no se da un crecimiento sostenido de la economía, en el primer semestre del año se dieron de alta ante el IMSS 4 mil 746 empresas, según destacaron datos del instituto. En relación a junio de 2009, las empresas creadas ascendieron a 4 mil 7. Aún con este avance, no se logró superar el número de patrones registrados hasta octubre de 2008, que ya había llegado a 837 mil 563, con lo que el rezago fue de 7 mil 761 al cierre de junio de 2010. Si se compara contra junio de 2008, el descenso de patrones fue de 3 mil 649.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Disparo en el superávit comercial de México con EU

México logró en junio un superávit de seis mil 208 millones de pesos en su intercambio comercial con Estados Unidos, monto 79.2 por ciento superior al de igual mes de 2009 y que significó su mayor incremento anual desde los primeros meses de 2002. El Departamento de Comercio de EU informó que tal situación también se presentó en su déficit global, que creció 18.8 por ciento a 49 mil 900 millones de dólares, su mayor desequilibrio mercantil en 20 meses. Mencionó que el déficit se amplió por un incremento en las importaciones provenientes de sus principales socios comerciales.

EL ECONOMISTA, EMPRESAS Y NEGOCIOS

Hace pausa el repunte del sector industrial

La producción industrial del país se elevó 8.4% a tasa anualizada durante junio pasado, impulsada principalmente por el comportamiento positivo de la producción no petrolera (22.3%) y la de manufacturas (15.2%), informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Si bien su evolución anual sobrepasó lo esperado por el mercado (7.4%), con base en cifras desestacionalizadas, la variable retrocedió 0.42% respecto del mes anterior, como resultado de las contracciones marginales en los segmentos de construcción (1.41%), minería (1.21%) e industrias manufactureras (0.09 por ciento). Analistas coincidieron en que aunque la actividad industrial del país aún refleja vigor en su recuperación, ya comienza a avizorarse un lapso de suavización.

EXCELSIOR, COLUMNA INVERSION INTELIGENTE

Paradojas de la economía

... la posición entre dos de los economistas más renombrados en Estados Unidos. Richard Berner de Morgan Stanley se adjudica la parte optimista del mercado, piensa que los resultados de las empresas en el segundo semestre del año, seguirán siendo muy buenos; en tanto Jan Hatzius de Goldman Sachs, toma la fase pesimista diciendo que el crecimiento de la economía va a ser mucho más lento el resto del año, y ésto traerá como consecuencia más desempleo, elevando el riesgo de una deflación. Las posturas son antagónicas, reflejan la incertidumbre, y por ende, la volatilidad de los mercados. En el caso de México no existen estas posiciones, ya que casi todos los analistas coinciden, en que la economía mexicana tendrá un crecimiento superior a 5% este año y es muy probable que 2011 también sea un año bueno. Pero en México las cosas son distintas, las empresas enfrentan mercados locales débiles, presión en los costos, y consecuentemente, utilidades en términos generales más bajas que las esperadas; por supuesto con excepción de aquellas que están claramente ligadas al sector exportador. Por lo aquí expuesto, al hacer un análisis de la economía mexicana, vemos que está llena de claroscuros.

EL ECONOMISTA, EMPRESAS Y NEGOCIOS

Bajará 40.5% la extracción de crudo en PEMEX

Para el 2015 la producción petrolera en México será de 2 millones de barriles diarios, lo que representará una pérdida de 40.5 por ciento de su capacidad, y una caída en los ingresos de 44 mil millones de dólares, advierte el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). En su documento "Punto de vista", revela que los ingresos petroleros tuvieron su mayor auge en 2008, cuando se obtuvieron 83 mil 265 millones de dólares, pero para 2009 la crisis provocó que disminuyeran a 54 mil 574 millones de dólares.

LAS FINANZAS

EL FINANCIERO, NOTA PRINCIPAL

Amarrón económico sacude a los mercados

Los mercados accionarios registraron fuertes pérdidas por los renovados temores de un menor dinamismo en la economía mundial. Reportes de Estados Unidos, Europa y Asia confirmaron que la actividad económica está desacelerándose, lo que provocó inquietud entre los inversionistas. Esto elevó la aversión al riesgo, por lo que el índice de volatilidad Vix S&P 500 repuntó 13.2 por ciento, su mayor alza desde junio. Mientras en Wall Street los índices Dow Jones y Nasdaq se desplomaron 2.49 y 3.01 por ciento de manera respectiva, con lo que borraron sus ganancias del año, en México el IPC sufrió su mayor baja desde finales de junio, al retroceder 1.92 por ciento.

EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

Banxico debe apoyar con política antilavado

El Banco de México por ley tiene como función ser asesor del gobierno federal en materia financiera, por lo que el Ejecutivo está en todo su derecho de solicitar el apoyo del instituto central para integrar una nueva política para el combate al lavado de dinero. Y es que no sólo el Ejecutivo puede ser invitado a las reuniones de la Junta de Gobierno del banco central, sino también puede pedir asesoría en asuntos financieros, según establece la Ley del Banco de México. El martes pasado, durante la mesa del Diálogo por la Seguridad, el presidente Felipe Calderón reconoció la dificultad para detectar las finanzas provenientes del crimen organizado. Por eso dijo que ya instruyó al secretario de Hacienda y Crédito Público, Ernesto Cordero, para que trabaje en el diseño de una nueva política en contra del lavado de dinero.

LA CRONICA, SECCION NEGOCIOS

Se instala Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en conjunto con el Banco de México (Banxico), instaló el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero por medio de su primera sesión que se llevó a cabo en Palacio Nacional, donde se destacó que el país cuenta con una instancia que identificará oportunamente riesgos sistémicos. Al dar inicio a la primera sesión del organismo, el titular de la Secretaría de Hacienda y presidente del Consejo, Ernesto Cordero Arroyo, aseguró que la nueva integración deberá de tener objetivos concretos y prácticos, además de poder establecer una agenda de trabajo que permita cumplir con sus metas.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Impacta baja en los créditos relacionados

Algunos bancos cuyos propietarios tienen vínculos patrimoniales significativos con empresas no financieras, tendrán un impacto importante ante la reducción de 50 a 25% del otorgamiento de créditos a personas relacionadas relevantes, afirmó el Servicio de Estudios Económicos del Grupo BBVA. Los bancos son: Autofin, Azteca, Bancoppel.

EXCELSIOR, SECCION DINERO

Propone la Condusef simplificar trámites de servicios bancarios

La Condusef presentó a la Cofemer un anteproyecto que busca facilitar la movilidad de los clientes bancarios de una institución a otra, a través de la simplificación de requerimientos para cancelar el contrato de un producto o servicio. En el documento en poder de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) para su análisis y consulta pública, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) propone la eliminación de algunos trámites.

EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS

Se busca facilitar operaciones con dólares en los bancos: ABM

Las reglas que limitan las operaciones en dólares en efectivo en los bancos, vigentes para las personas físicas desde junio, continúan siendo analizadas por autoridades, el sector empresarial e instituciones financieras, para mitigar un eventual impacto negativo cuando entren en vigor las normas para las personas morales. Así lo reconoció Luis Robles, presidente ejecutivo de la Asociación de Bancos de México (ABM). Sin embargo, advirtió que "no es posible, y hay que ser claros, que se puedan hacer excepciones o reglas particulares.

EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA

Afinan ley de quiebras para bancos

Diputados y senadores analizan lo que será la ley de quiebras para bancos, en la que se definirán los pasos a seguir en caso de que se liquide una institución. El proyecto final se discute en comisiones y se presentará para

su aprobación en septiembre. El documento que incluye reformas a la Ley de Instituciones de Crédito, a la de Concursos Mercantiles, de Protección al Ahorro Bancario y a la Ley de Amparo, precisa los tiempos y las acciones que se tomarán para la quiebra de un intermediario. En principio, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) podrá organizar a las instituciones, pero sólo para celebrar operaciones de transferencia de activos y pasivos. La iniciativa especificó que la posibilidad de que el IPAB opere a un banco tendrá la duración de un año, a prorrogarse por un mismo periodo, si así lo aprueba la asamblea de accionistas.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Debilidad del mercado interno, por falta de financiamiento

La Secretaría de Economía (SE) aseguró que el mercado interno tuvo un crecimiento de 7 por ciento en el primer semestre. Sin embargo, para la iniciativa privada y el Partido Revolucionario Institucional falta firmeza en las acciones del Gobierno para respaldar la recuperación del mercado doméstico. Pese a la mejora en el mercado interno persiste su debilidad debido a la falta de financiamiento a la industria por parte del gobierno y por una eventual desaceleración de la economía estadounidense. Al inaugurar la Expo Feria Échale la Mano a México, organizada por la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), el subsecretario para la Pequeña y Mediana Empresa de la SE, Miguel Marón Manzur, advirtió que la recuperación del mercado doméstico será un proceso paulatino.

EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA

Continúa sin fluir el crédito hacia las Pymes

En la primera mitad de 2010 se observó una recuperación de la economía mexicana, pero sigue sin fluir el crédito y tampoco hay quien quiera pedirlo debido a la incertidumbre que hay sobre el futuro económico, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin). Salomón Presburger afirmó que el comercio exterior dio el jalón a la actividad productiva de México, pero ya estabilizó su crecimiento y tiende a disminuir. Desafortunadamente, el mercado interno sigue débil a pesar de que el gobierno promovió desde 2009 diversos programas de apoyo para generar empleo, chatarrizar autos y alentar así la compra de automóviles nuevos, esquemas que no funcionaron.

REFORMA, COLUMNA PLAZA PUBLICA DE MIGUEL ANGEL GRANADOS CHAPA

Cobrones

Conforme aumenta la cartera vencida en los bancos crece también el acoso a los deudores. Algunas instituciones de intermediación financiera entregan sus cuentas por cobrar a despachos especializados que podrían realizar una función jurídica legítima en los términos de ley pero prefieren hostigar con amagos de cárcel a quienes se han retrasado en sus pagos. El colmo ocurre cuando los telefonemas amenazantes se dirigen a quienes disponen de una línea que antes estuvo asignada a un moroso. Ante los reclamos de quienes resultan acosados por los inquisitoriales cobradores -cobrones los llama el habla popular con evidente segunda intención- y nada deben, aunque sí temen, se ha instituido un procedimiento en que absurdamente la carga de la prueba recae en alguien ajeno al crédito insoluto. Conforme a una circular de la Asociación de Banqueros de México, las personas en ese caso tienen que identificarse sin lugar a dudas como distintas de las señaladas como deudoras.

Con motivo de un litigio entre empresarios tapatíos ha salido a relucir el nombre de una empresa dedicada a la cobranza que tuvo la audacia y la sinceridad de ostentar una sigla que denotaba el modo en que practica su función. La Administradora de Cartera de Occidente, SA de CV se hace llamar Acosa, y en efecto ha practicado ese verbo con deudores relevantes.

EL ECONOMISTA, COLUMNA VIVIENDA DE HORACIO URBANO

EL FOVISSSTEGATE II

El presidente de la Cámara de la Vivienda (Canadevi), Ismael Plascencia, puso el dedo en la llaga al responsabilizar a los sindicatos de la burocracia nacional del tan, pero tan comentado fraude cometido en contra del Fovissste. Y tiene razón, porque si bien en este episodio -que fue denunciado con total oportunidad por el titular del Fondo, Manuel Pérez Cárdenas- hay que buscar culpables entre quienes representaban la última instancia para verificar la información de los solicitantes de crédito, lo verdaderamente relevante es determinar quiénes integraron los expedientes y fueron, consecuentemente, los responsables de la falsificación. Para ello habría que revisar el procedimiento de originación de los créditos Fovissste, en el que participan, en orden de aparición: el burócrata que lo solicita, muy posiblemente la mano muy negra de un representante sindical, la parte vendedora -generalmente un desarrollador de vivienda-, un intermediario financiero -banco, sofol o sofom-, un notario y el propio Fondo.

¿Será que el pecado lo cometió el intermediario financiero y que comprador, desarrollador y metiche sindical son blancas palomitas? En cualquier caso se está hablando de hechos pasados que, hay que destacar, ya no se pueden repetir gracias a los candados que desde hace dos años pusiera el Fovissste. El tema ha dado para

mucho, desde absurdos como decir que 70% de los créditos que se originan en México puede tener un problema similar, hasta asegurar que fallaron quienes integran el equipo cercano al titular del Fondo. Y un detalle, hasta ahora se ha hablado de un fraude con base en que hubo falsificación de documentos, lo que hay que decir es que esto no necesariamente implica un quebrando para el Fovissste, en tanto quienes fueron indebidamente beneficiados mantengan vigente su crédito.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

Con CKD's octavo fondo de Prudential Real Estate para más naves industriales y con todo en vivienda con Residencial III

FUE DESDE EL año pasado cuando Prudential Real Estate Investors (PREI) que preside Roberto Ordorica Barrera arrancó en forma los preparativos para colocar en la BMV su oferta de Certificados de Capital de Desarrollo (CKD's). Como le he platicado, el fondo de inversión ahora sí está al cuarto para las doce para realizar una oferta que andará entre 3 y 4 mil millones de pesos, para el que será su octavo fondo, en este caso el Prudential Industrial III. La colocación en ciernes va a significar la primera vez que Prudential levanta recursos en el país, puesto que hasta ahora todas sus inversiones se habían realizado con dinero obtenido en el extranjero. Le seguirá los pasos a la estadounidense ABM Property de Luis Gutiérrez que ya ofertó CKD's en la BMV por 3 mil 300 millones de pesos y a Promecap de Fernando Chico Pardo con 2 mil 503 millones de pesos. Los CKD's han resultado un instrumento importante para que las afores diversifiquen sus inversiones de largo plazo. Con el Prudential Industrial III la firma estadounidense representada aquí y en AL por Maite Igareda, deberá incrementar su portafolio de naves industriales y en general la infraestructura de logística para aprovechar las enormes oportunidades que ofrece en ese campo el país. Aunque el TLCAN obligó a México a avanzar en ese ámbito, hay que reconocer que aún hay cantidad de activos industriales de muy mala calidad, lo que abre oportunidades para que los inquilinos busquen una mejor infraestructura

LOS NEGOCIOS

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

Empleados: no hay acuerdo con Mexicana; rescate: UNT

La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación acusó que Mexicana de Aviación continúa sin dar garantías a las tripulaciones, pese a que pilotos y sobrecargos accedieron a modificar parte de sus contratos colectivos y han diferido sus salarios. Su secretaria general, Lizette Clavel, afirmó que no hay ningún acuerdo firmado con la empresa, que no ha vuelto a convocarlos a la mesa de negociación.

LA RAZON, COLUMNA GENTE DETRÁS DEL DINERO DE MAURICIO FLORES

Mexicana, 48hrs

No, no hay inversionista de pantalón largo y con 150 millones de dólares a la vista. El único que en su momento negoció relanzar de Mexicana de aviación fue el extraordinario Moisés Saba Masri, que en paz descansa. Ante tal ausencia es factible que Mexicana suspenda totalmente sus operaciones en las próximas horas. De hecho, mañana no se podrá pagar quincenas en la aerolínea que preside Gastón Azcárraga, en tanto que el principal accionista, Ángel Losada, está fuera del país. La suspensión de operaciones de la firma que realiza 30% de la transportación área del país tendrá graves en aeropuertos, turismo y viajes de negocios. Al parecer nadie le meterá dinero mientras existan los contratos de trabajo con ASPA que lleva Fernando Perfecto y ASSA de Lizette Clavel.

EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR

UNA MODIFICACIÓN A algunos puntos de la solicitud de concurso que presentó Mexicana ante el juez Felipe Consuelo Soto, fue lo que abrió la puerta a Banorte que dirige Alejandro Valenzuela para retener recursos que había en un fideicomiso creado ex profeso para garantizar el pago del crédito que se otorgó a esa aerolínea que dirige Manuel Borja Chico por 150 millones de dólares. Sin embargo fuentes del banco señalaron que el monto es sustancialmente menor a los mil 100 millones de pesos que le platicaba y que otras versiones manejan. Se habla de apenas un 10 por ciento de ese monto. No obstante parece que el problema de liquidez de Mexicana se agravó puesto que igualmente otros acreedores y proveedores echaron mano de reservas disponibles. En el primer grupo incluía al US Bank que representa los intereses de la cartera de Visa y Mastercard con otros 500 millones de pesos y American Express que aún dirige Helio Magalhaes con 197 millones más. Ello aceleró la cancelación de rutas y amenaza la nómina de los empleados de Click y Link

EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO

Sale Azcárraga de Mexicana

... el gobierno, de hecho, le está exigiendo a Gastón Azcárraga Andrade diluir su participación a favor de los trabajadores, no sólo de la aerolínea de la discordia, sino de la totalidad del llamado Nuevo Grupo

Aeronáutico. Más aún, de encontrarse un socio capitalista el presidente de la empresa saldría totalmente de ella. Así como lo lee usted. El waterloo de Gastón III se inició al plantearse por parte de la Secretaría del Trabajo la posibilidad de capitalizar la empresa a tres posibles inversionistas, entre ellos Banorte, quienes exigirían como primera condición el que la ruta fuera conjunta; es decir, en un paquete que incluyera a Link y Click, en la presunción de que varios activos de Mexicana se habrían traspasado a éstas. La empresa como tal, ni de broma. Más aún, la exigencia hablaba de transparentar los pasivos totales de Mexicana, primero de cara a los bancos; luego de cara a la reserva laboral, y finalmente hacia los proveedores de corto plazo. Adicionalmente, de ahí la inclusión de pilotos y sobrecargos en la negociación, sobre qué bases se integraría un nuevo contrato colectivo de trabajo.

LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA

REFORMA, PRIMERA PLANA

Triunfa chatarra y sigue en escuelas

Los alimentos chatarra ya alistan su regreso a las escuelas para el próximo ciclo escolar. Y es que las secretarías de Salud y de Educación Pública cedieron ante los cuestionamientos de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) y la industria alimenticia contra los lineamientos para restringir la venta de comida chatarra en las escuelas. José Ángel Córdova, Secretario de Salud, informó ayer que se contempla permitir la venta de alimentos y bebidas con sustitutos de azúcar en las secundarias y, en algunos casos, en las primarias, así como cambios en el concepto de la densidad energética.

MILENIO DIARIO, COLUMNA MOMENTO CORPORATIVO DE ROBERTO AGUILAR

El espectro, un negocio redondo

Más detalles surgen sobre la estrategia de Grupo Salinas de sacar provecho económico con el espectro, que no sólo se limita a obtener millonarios ingresos por subarrendar las frecuencias que se estiman en más de 10 mil millones de pesos en los últimos años, sino que además mediante amparos ha logrado evadir el pago de los derechos de concesión ocasionando un oneroso hueco a las arcas del país. Este es el caso de las frecuencias de la banda de 1.9 Mhz que obtuvo Iusacell en 2005 donde sólo cubrió 42.6 millones de pesos del pago inicial y se amparó contra los derechos de los dos años siguientes que equivalían a 247 millones de pesos. Las autoridades hacendarias modificaron el sistema de derechos para evitar estos abusos, pero nuevamente Iusacell recurrió al amparo para no desembolsar un sólo quinto durante los 18 años restantes de la concesión. Ahora la empresa de telecomunicaciones busca, con la supuesta transferencia de las nuevas frecuencias que obtuvo en la licitación 20 de Iusacell PCS a su subsidiaria Telecomunicaciones del Golfo, evitar el pago de 4 mil 400 millones de pesos adicionales bajo la misma estrategia legal. Que alguien detenga ya este abuso del derecho a modo.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Exigen frenar 'ganga' para Televisa-Nextel

La Comisión Permanente del Congreso exigió ayer al Presidente Felipe Calderón declarar desierta la licitación 21 del espectro radioeléctrico, con la que se pretende beneficiar al consorcio Televisa-Nextel con una "ganga" de 180 millones de pesos. "La Comisión Permanente exhorta al titular del Ejecutivo, la SCT y a la Cofetel para que en el ámbito de su competencia declaren desierta, con fundamento en el artículo 17 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, la licitación número 21, sobre la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico que van de los 1,740 a los 1,755 megahertz y la que va de los 2,140 a los 2,155 megahertz", señala el pronunciamiento aprobado por las bancadas del PAN, el PRI, el PRD y el PT.

MILENIO DIARIO, COLUMNA EL OBSERVADOR DE SAMUEL GARCIA

Economía herida

... La violencia desatada por el crimen organizado ha maniatado la vida económica de decenas de pueblos y comunidades y ha alterado negativamente hábitos de consumo, relaciones de negocios, ingresos de sectores completos, gestión y costos de las empresas. Eso explica porqué en Torreón han cerrado 200 microempresas de la construcción con sus 5 mil empleos o porqué 30 por ciento de los comercios de La Laguna han recortado sus horarios de cierre de 9 a 6:30 de la tarde afectando sus ventas, según la Canaco. También explica la baja ante el SAT de 10 mil empresas de Ciudad Juárez en los últimos tres años o la caída de más del 11% en el turismo internacional en esta ciudad fronteriza. En la capital de Chihuahua la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño reporta el cierre de mil 500 pequeños comercios por las extorsiones, asaltos y amenazas que sufrían. En fin. No se puede hablar de un nivel de actividad delictiva en las magnitudes que se vive en amplias regiones de México sin que se afecte a las economías de esas comunidades, municipios o estados del país.

LA POLITICA

EXCELSIOR, NOTA PRINCIPAL

Se echan la culpa de la impunidad

Los poderes Ejecutivo y Judicial mostraron ayer sus discrepancias respecto de la impartición de justicia en el país. Mientras que el presidente Felipe Calderón pidió a los jueces cerrarle a la delincuencia los "espacios de impunidad" que les permiten burlar a las instituciones, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Guillermo Ortiz Mayagoitia, aseveró que un eficaz combate al crimen organizado es una tarea compartida y requiere de la eficacia de la Procuraduría General de la República (PGR). Al iniciar el Diálogo por la Seguridad con ministros, magistrados y jueces, Calderón insistió en la urgencia de "extirpar el cáncer de la impunidad" y dijo que "mucho se avanzará el día en que el ciudadano perciba que la puerta de la corrupción está cerrada desde los poderes judiciales".

REFORMA, NOTA PRINCIPAL

Golpea a Juárez extorsión de PF

Policía Federal (PF), responsable de los operativos de seguridad en Ciudad Juárez, ha sido señalada en 50 ocasiones por extorsión, abuso de autoridad y robo ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Gustavo de la Rosa, visitador especial para el Operativo Conjunto, señaló que ese número de quejas se ha presentado en los cuatro meses que tiene la PF en sustitución del Ejército mexicano en la ciudad fronteriza, desde el pasado 8 de abril hasta el lunes pasado. "Estas cifras representan un número muy pequeño del universo general de abusos que se están dando en la ciudad porque sabemos que no todos los ciudadanos denuncian", explicó.

MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA

Sostendrá el PRI la guerra en 2012: Peña

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, descartó que si el PRI gana la Presidencia de la República en 2012 acabe la guerra que el gobierno federal le ha declarado al narcotráfico. Puntualizó: "el PRI está a favor de la lucha que hace el Estado mexicano para combatir al crimen organizado". Durante una conferencia que dictó en el centro Woodrow Wilson International en Washington, el mandatario mexiquense dejó en claro que aunque se pueda diferir en la estrategia contra la delincuencia del gobierno de Felipe Calderón, "jamás se ha puesto en duda el papel del Estado mexicano de enfrentar al crimen organizado".

EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA

El presidente no irá a San Lázaro: Vázquez Mota; apresuran dictamen

La representación del PAN en el Congreso de la Unión decidió mantener distancia de la intención de reinstaurar "el día del presidente". Josefina Vázquez Mota, jefa de la bancada del PAN en San Lázaro, descartó la posibilidad de que el presidente Felipe Calderón acudiría a la Cámara de Diputados con motivo de su Cuarto Informe de Gobierno. Lo importante es que se informe de la obra de la administración pública y no prestarse a los desencuentros, dijo.

EL UNIVERSAL, COLUMNA BAJO RESERVA

César Nava confirmó ayer que el CEN del PAN tendrá que definir y pronunciarse el próximo martes sobre la expulsión del ex líder nacional Manuel Espino, y sobre el destino del gobernador de Aguascalientes, Armando Reynoso, a quien también quieren correr del partido. Ninguno de los dos copela; así que, cielo. Pero la cosa no estará tan sencilla como creían Nava y sus afines en el Consejo. Para empezar, Reynoso Femat ya puso nerviosos a varios; se le acusa de apoyar a Carlos Lozano, el candidato del PRI que ganó la gubernatura en las elecciones del 4 de julio pasado, pero ya advirtió que tiene evidencias no sólo de que no apoyó al tricolor, sino de un manejo poco aseado del CEN del PAN. Y exige su derecho a defenderse frente a todos. "También tengo cositas que decir", dijo hace unos días. Por otro lado está Espino. Y detrás de él, un grupo importante entre los que se encuentra el ex presidente Vicente Fox. Ayer, en el colmo de los colmos, el ex líder nacional del PAN, Espino, padeció el asesinato de un sobrino, y en público, por Twitter, se lo reclamó a Calderón. Según los datos, lo mataron en Ciudad Juárez.

El presidente del Senado, Carlos Navarrete, también anda en campaña. Por lo pronto, para promover su informe de labores: el fin de mes entregará a Manlio Fabio Beltrones la presidencia y tiene espectaculares en el DF y sus invitaciones circulan por cuanta oficina. "Si estoy en campaña abierta", dijo ayer, bromeando. Que lleva gastados 400 mil pesos, y que no son recursos públicos. Eso dice.

REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"

¡AGÁRRENSE! Ahora sí se va a poner buena la discusión en el Consejo General del IFE. Y ES QUE los consejeros electorales tendrán que meterse a un tema que, ya se sabe, se les puede convertir en un problema: los spots de Convergencia y el PT promoviendo a Andrés Manuel López Obrador. LA SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral federal revocó una decisión del secretario ejecutivo del IFE y le dio 24 horas al Consejo General para que resuelva si ordena suspender la campaña lopezobradorista.

REFORMA, PRIMERA PLANA

Blinda la Corte cuotas sindicales

La Suprema Corte de Justicia resolvió ayer que las cuotas sindicales que pagan los trabajadores de las dependencias de Gobierno son recursos privados que no están sujetos a la Ley Federal de Transparencia. Por tanto, los montos de dichas cuotas no pueden ser difundidos públicamente por las propias dependencias ni entregados a terceros que presenten solicitudes de acceso a la información. "El monto de las cuotas sindicales forma parte del patrimonio del sindicato y su divulgación importaría una afectación injustificada a la vida privada de dicha persona de derecho social y una intromisión arbitraria a la libertad sindical", afirma la sentencia, derivada de amparos del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.

EL UNIVERSAL, COLUMNA HISTORIAS DE REPORTERO DE CARLOS LORET DE MOLA

EU decidirá si legalizamos la mota

... el próximo 2 de noviembre, mientras aquí estemos festejando a los muertos, los californianos votarán en un referéndum, la llamada Propuesta 19, que plantea legalizar la posesión, cultivo y transporte de marihuana. Según las encuestas, 52% de la gente está a favor, 36% en contra y 12% de indecisos. De aprobarse, será perfectamente legal para cualquier persona mayor de 21 años que habite o se encuentre en California— estado de la Unión Americana que por sí mismo es la sexta economía del mundo—, posea, comparta o transporte hasta una onza de la droga para su consumo personal, y que se cultive en un área de hasta 25 metros cuadrados por cada vivienda o parcela. Y hasta le van a poner impuestos a su comercialización y venta. Uno de sus municipios, Oakland, aprobó este año, un plan que permitirá el cultivo, comercialización y procesamiento de mota a escala industrial. Además, en 14 de los 50 estados del país vecino está permitida la circulación de marihuana con fines terapéuticos.

DIARIO OFICIAL

INDICE

PRIMERA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa el día 24 de julio de 2010, en 2 municipios del Estado de Tamaulipas **2

Declaratoria de Emergencia por la ocurrencia de inundación fluvial los días 26, 29 y 30 de julio de 2010, en 2 municipios del Estado de Tamaulipas **3

Aviso de Término de la Emergencia por el sismo ocurrido el día 4 de abril de 2010, en el Municipio de Mexicali del Estado de Baja California **3

Aviso de Término de la Emergencia por la ocurrencia de lluvia severa los días 30 de junio y 1o. de julio de 2010, en 7 municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza **4

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Comunidad Cristiana el Monte del Señor, para constituirse en asociación religiosa **5

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación religiosa denominada Renovación Cristiana Monte de Sion, para constituirse en asociación religiosa **6

Extracto de la solicitud de registro de la agrupación denominada La Jerusalén Celestial, para constituirse en asociación religiosa **7

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tasas para el cálculo del impuesto especial sobre producción y servicios aplicables a la enajenación de gasolinas y diesel en el mes de julio de 2010 **8

Relación de entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas a la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento **11

Acuerdo por el que se modifica y adiciona el Anexo H de la Circular CONSAR 15-19, Reglas generales que establecen el régimen de inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro, publicada el 9 de julio de 2007, modificada y adicionada por las Circulares CONSAR 15-20, CONSAR 15-21, CONSAR 15-22, CONSAR 15-23, CONSAR 15-24, CONSAR 15-25 y CONSAR 15-26 publicadas los días 1o. de agosto de 2007, 28 de octubre de 2008, 15 de junio de 2009, 4 de agosto de 2009, 6 de noviembre de 2009, 24 de febrero de 2010 y 11 de junio de 2010, respectivamente **17

SECRETARIA DE ECONOMIA

Resolución por la que se declara el inicio del examen de vigencia y de la revisión de oficio de la cuota compensatoria impuesta a las importaciones de tela de mezclilla originarias de Hong Kong, independientemente del país de procedencia. Esta mercancía se clasifica en la fracción arancelaria 5209.42.01 de la Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación **23

Norma Oficial Mexicana NOM-086-SCFI-2010, Industria hulera-Llantas nuevas de construcción radial que son

empleadas para cualquier vehículo con un peso bruto vehicular igual o menor a 4 536 kg (10 000 lb)-
Especificaciones de seguridad y métodos de prueba **28

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-FF-115-SCFI-2010 **76

Declaratoria de vigencia de la Norma Mexicana NMX-FF-116-SCFI-2010 **77

Declaratoria de vigencia de las normas mexicanas NMX-J-197-ANCE-2010, NMX-J-352-ANCE-2010, NMX-J-537-ANCE-2010 y NMX-J-612-ANCE-2010 **78

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Esmeralda, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Campo Alegre, con una superficie aproximada de 43-49-20 hectáreas, Municipio de Huitiupán, Chis. **82

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Buenos Aires, con una superficie aproximada de 14-11-47 hectáreas, Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chis. **83

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Loma, con una superficie aproximada de 16-43-06 hectáreas, Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chis. **84

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Paraíso, con una superficie aproximada de 15-00-00 hectáreas, Municipio de Cintalapa, Chis. **85

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Revolución, con una superficie aproximada de 110-00-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. **86

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Llanón, con una superficie aproximada de 70-00-00 hectáreas, Municipio de Ocozocoautla de Espinosa, Chis. **87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Vainilla, con una superficie aproximada de 22-00-00 hectáreas, Municipio de Jiquipilas, Chis. **87

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado San Andrés, con una superficie aproximada de 265-28-56.878 hectáreas, Municipio de Pichucalco, Chis. **88

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Los 15 Hermanos, con una superficie aproximada de 65-00-00 hectáreas, Municipio de Villacorzo Chis. **89

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Rosario, con una superficie aproximada de 34-98-92 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **90

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Pashtal, con una superficie aproximada de 245-74-39.31 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado El Retazo, con una superficie aproximada de 50-00-00 hectáreas, Municipio de La Concordia, Chis. **91

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado Rancho Fracción San José, con una superficie aproximada de 53-00-00 hectáreas, Municipio de Ostucán, Chis. **92

Aviso de deslinde del predio de presunta propiedad nacional denominado La Mesita, con una superficie aproximada de 504-17-64 hectáreas, Municipio de Angel Albino Corzo, Chis. **93

PODER JUDICIAL

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

Acuerdo General 16/2010 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, relativo a la creación de la Oficina de Correspondencia Común de los Juzgados de Distrito en Materia de Procesos Penales Federales en el Estado de México, con residencia en Toluca; así como al uso del Sistema Computarizado para la Recepción y Distribución de Nuevos Asuntos **94

AVISOS

Judiciales y generales **96

SEGUNDA SECCION

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

Convocatoria para la Convención Obrero Patronal para la revisión integral del Contrato Ley de las Industrias Azucarera, Alcoholera y Similares de la República Mexicana **1

INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA

Lineamientos Generales para Programas de Mantenimiento y Rehabilitación de Escuelas **2

BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **9

Tasas de interés interbancarias de equilibrio **9

Costo de captación a plazo de pasivos denominados en dólares de los EE.UU.A., a cargo de las instituciones de banca múltiple del país (CCP-Dólares) **9

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRAS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Licitaciones Públicas Nacionales e Internacionales **10

(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)